Asociación *Somos* Astillero-Guarnizo
c/ Industria, 86 bajo interior 39610 Astillero (Cantabria) Telf.: 619320323

Registro de Asociaciones de Cantabria, Sección Primera, nº 5478, NIF G39783972 Reg. ICASS nº 39/S327

ACTA de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Somos Astillero-Guarnizo (ASAG) celebrada el día 11 de mayo de 2024 a las 12 horas en el Almacén de las Artes, c/ General Francisco Díaz Pimienta, 39610, Astillero.

En Astillero, siendo las 12:00 horas, se da comienzo a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Somos Astillero-Guarnizo (ASAG), previa convocatoria para tratar los temas incluidos en los puntos del orden del día.

Comenzamos la reunión con nuestra presidenta recordando a los socios fallecidos a lo largo del año 2023: Laureano, Colín, Ángel, Santi.

1 – Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea Ordinaria de Socios 2023.
Habiendo sido enviada, por correo junto al resto de la documentación, se aprueba por unanimidad de los socios allí presentes.

2 – Exposición y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades 2023.
Presentada la Memoria de Actividades mediante un vídeo recopilatorio de las mismas, se explica a los socios las diferentes secciones en las que se dividen las actividades que realizamos (actividades propias, colaboración en red y participación en la comunidad). Se aprueba por unanimidad de los socios allí presentes.

3 – Exposición y aprobación, si procede, de la Memoria Económica 2023.
A través de conexión telemática, el tesorero explica las diferentes partidas de la Memoria Económica del año. El superávit de este año es debido al sorteo que realizamos de la cesta. Se aprueba por unanimidad de los allí presentes.

Además, se explica que los gastos, de contratación laboral, son cubiertos por la subvención del ICASS y cómo funciona la financiación de las actividades entre las diferentes subvenciones a las que ASAG se presenta.
También se aclara que en el curso de voluntariado se incluyen gastos de papelería y las cuantías que cobran los 2 profesionales contratados para el mismo.

4 – Exposición y aprobación, si procede, del Plan de Actividades 2024.
Se detallan algunas de las actividades a realizar a lo largo de la semana de la discapacidad, entre las que se incluirá la emisión del documental "Quererla es crearla" que cuenta historias de personas que han tenido dificultades en el sistema educativo ordinario (LGTBI, discapacidad, bullying, inmigrantes, etc.).

La exposición que se organizará con motivo de los 10 años de ASAG, en la Sala Bretón, consistirá en un recorrido fotográfico de las actividades desarrolladas a lo largo de este tiempo por parte de la asociación. Será inaugurada el 20 de mayo de 2024.

También está programado realizar un programa de ocio inclusivo, el cual se ha solicitado subvencionar a través de La Caixa. Dicho programa se desarrollará a través de la empresa GOCCA y el gasto se repartirá entre una partida de ASAG, la subvención de La Caixa, otra parte irá cubierta por el ayuntamiento y las aportaciones de las propias familias de los participantes.

- Benjamin, uno de nuestros socios, que participa en GOCCA, toma la palabra para contar a los presentes su experiencia y la importancia que tienen en el desarrollo de la persona este tipo de programas.

5 – Exposición y aprobación, si procede, del Presupuesto para 2024.
El tesorero, a través de conexión telemática, procede a desarrollar las partidas de gastos e ingresos previstos para este año. Se aprueba por unanimidad de los allí presentes.

6 – Informaciones varias.

1. ASAG se ha adherido al manifiesto de la Plataforma de Mayores y Pensionistas. El día 18 de mayo se llevará a cabo una manifestación.
2. La asamblea de COCEMFE se realizará el 23 de mayo de 2024.
3. Se recuerda que el año que viene hay que renovar la Junta Directiva de ASAG y se anima a la gente a formar parte de ella.
4. Recordatorio: las ayudas individuales en ayuda a la autonomía, este año, se van a prolongar hasta octubre e incluye a personas con discapacidad y mayores de 65 años.

7 – Sugerencias, ruegos y preguntas.
Y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión a las 13:10 horas de lo que, como secretaria, doy fe con el visto bueno de la presidenta.

Astillero a 11 de mayo de 2024

Secretaria,

Alicia Cala Saro

V.º B.º presidenta,

B. Hernández García

Asociación Somos Astillero - Guarnizo
N.I.F.: G-39783972
Teléfono: 619 320 323

Registro de Asociaciones de Cantabria, Sección Primera, nº 5478, NIF G39783972 Reg. ICASS nº 39/S327